

EL ALCALDE DEBE DIMITIR

Los que hayan visto como se han deslizado las fiestas en honor del Ilmo. Obispo de Jacá, la espontaneidad, con que el pueblo todo ha respondido a su tradición y a su historia, habrán visto también el triste papel, que en nombre de la ciudad ha hecho su representante de R. O.

Y no es lo triste el mal papel que ha hecho Murcia, sino que el alcalde de Jaca que dejó su representación en manos del alcalde agrario, cuando sepa lo que ha hecho seguramente se manifestará muy poco complacido.

Esas comisiones que vinieron para asociarse al homenaje cariñoso que Murcia ha rendido a su hijo ilustre, cuando vayan a sus respectivos pueblos, irán diciendo que el alcalde brilló por su ausencia, y solo la ciudad tuvo representación en los actos oficiales, porque uno de los tenientes de alcalde, que precisamente se hallaba bastante delicado de salud, tuvo que echar sobre sus hombros la tarea inmensa de librar a la población del ridículo más espantoso.

Si antes hubiésemos dicho lo que ya estaba en la conciencia de todo el mundo, acaso se hubiera interpretado de mala manera nuestra queja. Ahora que el suceso ha pasado, que ha tenido todos los caracteres de lo grandioso, por la nobleza y por el cariño de Murcia no es explicable que exterioricemos nuestra más acerba censura?

Añádase a esto que el alcalde agrario no trajo más misión del Gobierno que apoyar las elecciones de Velasco a las órdenes inmediatas de don Eusebio: Velasco fué derrotado y el gobernador salió de Murcia en condiciones poco halagüeñas, ¿a qué espera para presentar la dimisión?

Pero hay más: todo el mundo sabe que las harinas han bajado. A juicio de peritos, el pan de lujo debería venderse actualmente a ochenta céntimos, ¿Donde está la autoridad que no se ha cuidado de defender los intereses del vecindario?

Si mal no recordamos otro colega local ha expuesto ya su criterio de que habiendo bajado las harinas debía advertirse en el pan la misma baja, ¿por qué el señor Serrano ha hecho oído de mercader a esta justa advertencia?

«Levante Agrario», ya sabemos que a ello está obligado, defendiendo la gestión de su alcalde; pero ¿tiene vuelta de hoja lo que dejamos expuesto?

¿Es justo que por la incuria de la autoridad local continúe el vecindario sufriendo las consecuencias de la carestía de las subsistencias?

A última hora se nos dice que el clamor tan intenso del público ha llegado hasta la Alcaldía y que esta se propone intervenir en el asunto, habiendo citado a las harinas para el próximo viernes. ¡Ya era hora!

Pues déjese el pan y vease lo que ocurre con la carne de cerdo: cuando se fijaron los precios de las carnes frescas y del embutido, los cerdos cebados se vendían a treinta y tres pesetas la arroba. Actualmente han bajado siete u ocho pesetas por arroba, ¿En qué lo ha conocido el vecindario?

Estamos en absoluto abandonados en el Municipio, y ya va siendo hora de que los mismos concejales hagan comprender al alcalde que no basta para ostentar ese cargo la casualidad, y el odio senil de Dato, sino que hay que poseer las necesarias condiciones para ello, siquiera sea por honor de la población a la que se está dejando en ridículo en unas cosas, y perjudicando el interés público en otras.

Se dirá que ya han circulado rumores de que el señor Serrano andaba disgustado en la alcaldía; pero no deben ser ciertos cuando se muestra tan aferrado al cargo y tan poco dispuesto a dar esta satisfacción al espíritu público, que no perdonará nunca al actual alcalde, que haya sido instrumento de las pasiones políticas de Dato, haciendo de paso un triste papel al frente de la alcaldía.

FUNCIONES EN ROMEA

Nuevos triunfos del Conservatorio de Murcia

Acaba de dar una prueba de su valor nuestro floreciente Conservatorio de Música y Declamación.

Para cubrir en parte, los gastos originados por el traslado de las clases al piso principal del Remea, el Claustro de profesores organizó magnas funciones teatrales que se han verificado en los días 10 y 11 del actual, acudiendo un público tan numeroso como selecto, que aplaudió con singular entusiasmo y cariño a los jóvenes y simpáticos artistas.

Las obras puestas en escena han sido «La Casa de la Milagros», «El Día de Reyes», «El mal de Amores», «El Cerrojazo» y «Los Niños de la Escuela», siendo presentadas con toda clase de detalles.

La interpretación dada a dichas obras ha sido notable, excelente, acabadísima.

Todos los artistas, absolutamente todos han sabido aprovechar las enseñanzas de sus doctos profes-

res como acaban de demostrar, bordando—así se puede decir—los papeles que se les confiaron.

Bien quisiéramos consignar uno por uno, los nombres de esa estudiosa pléyade de jóvenes alumnos del Conservatorio. El temor a no saber ensalzar a cada artista como merece, nos obliga a decir solamente, que todos ellos ostuvieron sencillamente admirables.

Nuestra felicitación más entusiasta a los dignos profesores del Conservatorio señores Jara Carrillo, Sierra y Massoti,

No queremos cerrar estas líneas sin tributar el merecido aplauso a nuestro estimado compañero en la Prensa don José Trinchant Rivera, el cual, actuando de apun-tador, ha cooperado grandemente al feliz resultado de las funciones verificadas.

BODA

En la iglesia rectoral de S. Miguel Arcángel, de esta ciudad, contrajeron ayer miércoles los indisolubles lazos del matrimonio, la angelical y bellísima señorita

Maria de los Remedios Lopez de Molina Monteverve y nuestro querido amigo el joven don José María Rodríguez Perez.

Bendijo la unión el señor Cura rector de Zarandona don José María Matencio.

Fueron padrinos: la distinguida señora doña Enriqueta Monteverve, de Lopez de Molina, madre de la desposada, y el señor Arquitecto municipal don José Antonio Rodríguez, tío del novio.

Como delegado del Juez de S. Juan asistió el de la Catedral, don Manuel Costa Farinas.

Firmaron el acta como testigos, don José Egea Lopez, don Santiago Crespo, don José María Díaz Martínez, don Luis Ruiz Medina, don José Jara Gomez y don Joaquín Ferrer Ruizperez.

Los nuevos esposos, a los que deseamos muchas felicidades y las bendiciones del cielo, han salido para la vecina ciudad de Alicante.

El Primer Pontifical del Ilmo. Sr. Obispo de Jaca

Accediendo bondadoso a las instancias del Excmo. señor Obispo de esta Diócesis, nuestro ilustre paisano el nuevo Obispo de Jaca el próximo Domingo 16, festividad de San Fulgencio Patrón de toda la Diócesis, celebrará solemnemente su primer Misa Pontifical en el Santo Templo Catedralicio, a las nueve y media, asistido del Ilmo. Cabildo y señores Beneficiados.

Aunque en la tabla de sermones figura encargado del de ese día el M. I. Sr. Arcediano, ha corrido con insistencia la noticia de que predicará el mismo señor Obispo celebrante, con arreglo a lo que dispone el *Ceremonial de los OO.*

Desearíamos ardentemente se confirmara la noticia y seguramente las naves del Santo Templo serían incapaces para contener la multitud que ansiosa acudiría a escuchar sus fervorosos afectos y sus apostólicos consejos.

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

«Levante Agrario», sin otro motivo que su enemiga contra el Presidente de la Diputación, porque este, previniéndose a probables, por no decir seguras contingencias ha embargado al Ayuntamiento, pide la dimisión del señor Escribano.

Ya hemos dicho en mas de una ocasión que afortunadamente nuestra Diputación es una excepción en el concierto general de las Diputaciones provinciales y para ello hemos referido la situación angustiosa en que se hallan las casas benéficas en Alicante, Almería y otras capitales donde ha habido que recurrir a la caridad privada para cubrir estas atenciones.

En Murcia, en cambio, hasta que en mal hora don Eusebio alteró con la constitución de Ayuntamientos interinos la marcha administrativa de esa corporación, se pudieron cubrir con holgura todas sus atenciones.

Pero intervino tan desdichada autoridad y quien sabe hasta donde puede llegar la desorganización, si no se acude, por quien es debido, a prestarle el necesario remedio!

Para evitar que se llegue a la-

mentables extremos el señor Escribano ha cursado al ministro de la Gobernación, el siguiente telegrama que esperamos será atendido en bien del nombre de Murcia y de los asilos benéficos.

Dice así el telegrama a que hemos hecho referencia:

«Madrid.—Ministro Gobernación.—Debido variación 18 alcal-des esta provincia me han desmoralizado recaudación contingente la falta de ingreso de los mismos que después de quince meses de atender todos los gastos ha originado en diciembre un déficit de treinta y cinco mil sesenta y nueve pesetas ocasionando grave conflicto pues no he podido pagar empleados, casas benéficas ni Diputación y de no solucionarse pronto no podrá alimentarse a los enfermos, asilados y presos, por falta de ingresos.

Ruego a V. E. que por resolución especial me autorice o lo haga el gobernador interino para proceder contra los morosos pues las deficiencias que en la práctica se observan en la Ley de Apremios y los términos que aquella señala hace imposible conjurar a tiempo el conflicto.—Presidente Diputación».

DE ESPINARDO

Manifestación de simpatía al Obispo de Jaca

Llegó a noticias de este pueblo que el Obispo de Jaca señor Frutos Valiente, iba a pasar con dirección al Cementerio de Nuestro Padre Jesús a donde iba a visitar y orar en la tumba donde yacen sus padres (q. e. p. dd.)

Inmediatamente el vecindario se echó a la calle para presenciar el paso del ilustre Prelado murciano y circularon las oportunas ordenes para agasajarle.

Al aparecer el carruaje del señor Frutos todo el pueblo de Espinardo que se había situado en la carretera le tributó un recibimiento entusiasta, a los acordes de la música.

El señor Obispo descendió de su carruaje siendo saludado por personalidades de más relieve de Espinardo.

Se dirigió a la Iglesia en donde dirigió unas sentidas palabras de gratitud a todos.

El señor Frutos fué despedido con el mismo entusiasmo con que se le recibió.

Corresponsal.



PRIMER ANIVERSARIO del señor

DON ANDRES BRUGAROLAS SPITERI

que falleció el día 14 de Enero de 1920

R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrarán misas cada media hora desde las 8 hasta las 12 mañana día 14 en la iglesia parroquial de San Bartolomé Santa María.

Sus sentidos hijos, hijos políticos, nietos y demás familia,

Agradecerán a sus amigos una oración por el alma del finado y asistan a alguno de estos cultos quedándose por ello muy agradecidos.

Murcia 13 de Enero de 1921.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(7)



XXVI aniversario de la señora

DOÑA CARMEN STÁRICO RUIZ

QUE FALLECIÓ EL DÍA 11 DE ENERO DE 1895

En sufragio de su alma y de la de su esposo don Joaquín Corderiu y Nieto, que falleció el día 14 de Diciembre de 1869.

(Q. E. P. DD.)

Se celebrará mañana día 14 un solemne funeral a las 7 y media en la iglesia rectoral de San Pedro Apostol.

Su hijo, hijos políticos, nietos, nietos políticos y demás familia.

Suplican a sus amigos y personas piadosas asistan a alguno de dichos cultos y pidan a Dios por sus almas, por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 13 de Enero de 1921.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis señor Bryan, se dignó conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

(9)

Rápida

Todo el mundo se escandaliza al saber que el Gobierno hace presión sobre el Tribunal Supremo para que por todos los medios le proporcione una mayoría que no ha podido ganar en los comicios. Y la verdad, no hay para qué alarmarse ahora, después de que a

del Españolito, de las delicias de un hogar de viejo verde. Vamos por la calle y oímos que la gente se dice una a otra, muy grave: ¡El Gobierno hace presión sobre el Tribunal Supremo!

Bueno ¿y qué?—diríamos parodiando a Llovera. La cosa no tiene importancia... mientras no paha podido ganar en los comicios. se de ahí. El Gobierno está en trance de muerte y busca la única tabla salvadora: el Tribunal Supremio. No hay que extrañarse de esas maniobras de Dato y Bugallal. De un tunante como Dato ¿qué se puede esperar? Ha tenido la frescura de decir: «Si, es verdad; lucha por tal distrito un hombre de arraigo en el mismo y que cuenta con los votos; pero ello no empece. El Gobierno manda allá a un opulento banquero que con la ayuda de nuestro gobernador...»

¿Y para qué hablar del impúdico Bugallal? Peor es moncallo. El Gobierno hace presión. Esa es la frase del día. Lo que es necesario saber, es si el Tribunal Supremo también se lia la manta a la cabeza y atropella la Ley, porque en tal caso habría que ir pensando en dar la razón a los sindicalistas.

del Españolito, de las delicias de un hogar de viejo verde.

Vamos por la calle y oímos que la gente se dice una a otra, muy grave: ¡El Gobierno hace presión sobre el Tribunal Supremo!

Bueno ¿y qué?—diríamos parodiando a Llovera. La cosa no tiene importancia... mientras no paha podido ganar en los comicios. se de ahí. El Gobierno está en trance de muerte y busca la única tabla salvadora: el Tribunal Supremio. No hay que extrañarse de esas maniobras de Dato y Bugallal. De un tunante como Dato ¿qué se puede esperar? Ha tenido la frescura de decir: «Si, es verdad; lucha por tal distrito un hombre de arraigo en el mismo y que cuenta con los votos; pero ello no empece. El Gobierno manda allá a un opulento banquero que con la ayuda de nuestro gobernador...»

¿Y para qué hablar del impúdico Bugallal? Peor es moncallo. El Gobierno hace presión. Esa es la frase del día. Lo que es necesario saber, es si el Tribunal Supremo también se lia la manta a la cabeza y atropella la Ley, porque en tal caso habría que ir pensando en dar la razón a los sindicalistas.

¿Y para qué hablar del impúdico Bugallal? Peor es moncallo. El Gobierno hace presión. Esa es la frase del día. Lo que es necesario saber, es si el Tribunal Supremo también se lia la manta a la cabeza y atropella la Ley, porque en tal caso habría que ir pensando en dar la razón a los sindicalistas.

ZETA.

Teatro Ortiz

Un estreno

Anoche se estrenó en este teatro el drama de Linares Rivas titulado «El conde de Valmoreda». La obra es pesada y de argumento poco nuevo.

En algunos momentos se olvida el espectador de que el drama pertenece al autor de «Cobardías».

en manos de escopeteros o de cerillas Alcaldes de Real Orden. Aunque se le sacó a *forziori* al Gobierno, aquella disposición de extensión de la fé notarial para que ha servido? Dato y Bugallal, dejando sin freno a todas las autoridades electorales, aplicaron un antidoto eficaz a la positiva actuación de dichos funcionarios. Pero no para ahí el mal. Lo más grave será si para el Tribunal Supremo son letra muerta las actas notariales de presencia que puedan invalidar la elección de un diputado datista. Por que eso de discutir y poner en tela de juicio dichas actas es ya moneda corriente entre las falanges gubernamentales.

O a los notarios se les cree o no. Esta es la cuestión a dilucidar. Si la fé pública ha de ser respetada, el ejemplo debe venir desde arriba.

Ahora bien: si las conveniencias políticas han de manchar con sus impurezas lo que hasta la fecha se tuvo por sagrado, bien está que los Notarios se nieguen a intervenir en elecciones.

Al menos al corazón del pueblo no llegará la amargura de ver en el arroyo a esos atributos notariales, que en un momento pueden testimoniar una injusticia o un desafuero de los que tienen el deber de velar por el cumplimiento de la Ley, salvaguardando los derechos ciudadanos.

ZETA.

Por los teatros

ROMEA

La arriesgada empresa de nuestro hermoso coliseo municipal, está dispuesta siempre a sacrificarse para servir al distinguido público que la favorece.

Hoy, después de ofrecernos varias notables compañías de verso y de zarzuela, presenta un magnífico programa de cine, habiendo salvado para ello los muchos obstáculos que dificultaban el que Murcia pudiera admirar en el regio coliseo arte tan discutido en la actualidad.

Las cintas que se proyectan en el Romea son muy excelentes. A pesar de que el programa de hoy es buenísimo, la empresa tiene contratadas las películas más famosas y modernas. Las series empezarán a representarse el próximo domingo. Será la primera la titulada «El Monte del Trueno», interpretada por el célebre actor Antonio Moreno, tan admirado por todos los públicos. Después seguirán otras de éxito extraordinario.

ORTIZ

El teatro de la calle de Rey, como siempre, se ve a diario muy favorecido por el público.

La Compañía de comedias y dramas de Manuel Rodríguez y Anita Martí, es todas las noches muy aplaudida, por su labor discreta.

Anoche se representó el drama de Benavente «La Malquerida», obteniendo un franco triunfo todos los artistas que la interpretaron.

Se preparan estrenos verdaderamente sensacionales.

CIRCO

La sala del tan bien llamado Palacio de la Cinematografía ha sido siempre y ahora también lo es el punto de cita de lo mejor de nuestra sociedad.

Las películas que se representan son de las más excelentes que se producen.

Hoy se estrena la segunda jornada de la famosa cinta que lleva por título «Atlas».

Para muy en breve se prepara el estreno de la película más sensacional de la temporada.

El nombre de ella es «Los Ginetes de la luna».

Nuestra felicitación a la empresa.

C. IMPERIO.

El Pontifical del próximo domingo

Como dijimos en nuestro pasado número el señor Obispo de Jaca celebrará el Pontifical el próximo domingo.

Debemos sin embargo hacer una aclaración. A nosotros llegó el rumor de que predicaría en ese día el nuevo Obispo y ello no es cierto.

Predicará nuestro querido amigo el Arcediano don Pedro Gil García.

SUCESOS

Vendedor engañado.—Billete de 100 pesetas, falso

Manuel Ruiz Belmonte hace unos días vendió siete cerdas de cría a Juan Hernandez Pintado, en la cantidad de 175 pesetas.

El comprador satisfizo el importe de los cerdos en billetes del Banco de España.

Uno de ellos, de 100 pesetas, ha resultado ser falso.

El Ruiz Belmonte ha denunciado el hecho a la policía.

Esta, acompañada del engañado vendedor ha hecho comparecer en la Comisaria al autor de la estafa, el que manifestó que él no le había dado el billete de referencia.

El asunto ha pasado al correspondiente Juzgado para que éste lo aclare debidamente.

Carteristas detenidos

El agente de policía señor Madrid ha detenido a los carteristas José Fernandez García y Francisco Saez de la Cruz.

Pasarán una quincena en los calabozos de la Comisaria.

Multados

Por usar armas sin licencia ha sido detenido Antonio Belda Lopez, vecino de Cabezo de Torres. El gobernador le ha impuesto la multa de 250 pesetas, con arreglo a Ley.

Sospechosos detenidos

Como sospechosos e indocumentados han sido detenidos por la policía Lorenzo Villena Breda y Emilio Ortega Espada.

Por orden del gobernador ingresaron en la cárcel los dichos sujetos.

Amenazas e insultos

El vecino de esta capital don José de Andrés Rodero se ha presentado en esta Comisaria, denunciando al ciudadano Isidro Peñalver Palazón, por haberle insultado y amenazado de muerte.

El Peñalver ha sido puesto a disposición del Juzgado de guardia.

NOTICIAS

Viajeros

Para París ha salido nuestro estimado amigo el joven doctor en Medicina don Laureano Albaladejo García.

Hemos recibido la visita de despedida del M. I. Sr. don Jesús Mérida Perez, Rector del Sacromonte de Granada, el que ha marchado para dicho punto.

Garganta, Nariz y Oído D. Angel Romero Elorriaga ESPECIALISTA Rayos X. Reducción del oído. Diaturnia. Alfaro, 1 y Platería, 57

Cajera Se necesita una en la tienda de la Puerta de el Sol.

El viaje de los Reyes de Bélgica

Madrid.—Tarde Por telégrafo Actos en su honor

Los soberanos de Bélgica serán recibidos en Irún por el ministro de Estado, marqués de Lema.

A su llegada a Madrid formarán las tropas de la guarnición, cubriendo la carrera.

El día 1.º de Febrero se celebrará un banquete en Palacio.

Al siguiente día visitarán los Museos, asistirán a una recepción en el Ayuntamiento y a una función de gala en el Teatro Real.

El día tres pasarán por la población.

Por la noche se celebrará un banquete y un baile de gala en Palacio.

Por último el día 4 los reyes de Bélgica presenciaron las maniobras militares que con dicho objeto se preparan.

Al día siguiente marcharán a Bruselas.

Nuestro Monarca devolverá la visita en el mes de Mayo próximo. Don Alfonso visitará Bruselas y Amberes.

Los derechos arancelarios

Madrid.—Tarde Por telégrafo Reunión de la Junta

Hoy ha celebrado una reunión la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Continuó el estudio de fijación de los nuevos derechos.

En vista del inesperado descenso que sufren la mayoría de las mercancías, se acordó que el director general de Aduanas consulte el criterio del Gobierno.

CAMPAÑA PRO-PUEBLO

De la tarde. Por telégrafo

Contra los que abusan

En reunión celebrada por los tenientes de alcalde se tomó el acuerdo de intensificar la campaña de persecución contra los comerciantes que dan los artículos faltos de peso.

La medida tomada es igual que la que ha llevado a cabo el gobernador de Barcelona.

Dato, enfermo

Madrid.—Tarde Por telégrafo

El presidente del Consejo señor Dato se encuentra enfermo, habiendo tenido que guardar cama. No obstante se propone asistir a las sesiones del Congreso y del Senado.

La petición de los remolacheros

Madrid.—Tarde Por telégrafo

Se reúnen los ministros

Esta tarde se reunirán en Consejo los ministros para tratar de la petición hecha por los remolacheros y adoptar los oportunos acuerdos.

El precio del azúcar

De la noche Por telégrafo

Reunión de diputados

Los diputados azucareros celebraron una reunión. En las conclusiones se acuerda que se mantenga el arancel. Ofrecen vender el azúcar a dos pesetas kilo sobre vagon, en la fábrica, contratando con equidad la remolacha con arreglo al consumo nacional.

Las elecciones en Orense

Madrid.—Noche Por telégrafo

Cierva las impugnará

Sanchez Guerra ha negado que tenga autorización el señor Barriobero para impugnar las elecciones celebradas en Orense. De impugnarlas está encargado el exministro señor Cierva.

Propósitos de Lerroux

Madrid.—Noche Por telégrafo

Asamblea de entidades

Lerroux ha presentado una proposición para convocar en Asamblea a las Entidades económicas, con el fin de estudiar los problemas del Banco de España, Ferrocarriles y Tabacalera y la reforma arancelaria de otros.

ZAPATERIA NUEVA de JOSÉ VALCARCEL

Instalada en la calle de Lencería número 6 y 3 (FRENTE AL ESTABLECIMIENTO DE ABELLAN) Especialidad en calzado de gran lujo. Inmenso surtido en clases económicas a precios baratísimos.

TEATRO ROMEA FUNCIONES PARA HOY. SECCIONES DE CINEMATOGRAFIA

Estreno de la colosal película, segunda jornada, **Una ley para todos**

Butaca, 0'50; general, 0'15 Próximamente estreno de la emocionante película en quince episodios EL MONTE DEL TRUENO, por Antonio Moreno.

TEATRO ORTIZ

Compañía cómico-dramática y policíaca de Manuel Rodrigo FUNCIONES PARA HOY A las 9 y media el drama en tres actos,

EL LOBO

TEATRO CIRCO VILLAR

Palacio de la Cinematografía VIERNES 14 DE ENERO DE 1921 Reprise de la segunda jornada de

ATLAS

NOTA.—Muy pronto estreno de la película, «Los jinetes de la luna».

LAS CORTES

Enérgico discurso de Don Isidoro de la Cierva contra el Gobierno

(POR TELÉGRAFO) Senado Preside Sánchez de Toca. En la Cámara se nota bastante animación a consecuencia de haber cundido la noticia de que el senador señor Cierva va a pronunciar un discurso de tonos violentos contra el Gobierno. Empieza la sesión con la discusión de las actas de Zaragoza. El senador Cierva ataca al Gobierno

CIERVA (D. I.) saluda a la Cámara, afirma que el Gobierno ha faltado a la Constitución abiertamente en el hecho de no haber convocado a las elecciones de Senadores al disolver las Cámaras. Añade que no se reunieron las Cortes en los plazos legales que están claramente determinados. Detalla las anomalías que ofrecen las actas de Zaragoza. Impugna la validez de tal elección. Dario BUGALLAL defiende en un corto discurso el dictamen de dichas actas. El ministro de la GOBERNACIÓN interviene. Dice que si el Gobierno faltó a la Constitución (Rumores) y ahora Cierva exige responsabilidades, lo mismo debió de hacer con el Gabinete Maura (Se acentúan los rumores) que también lo hizo. CIERVA (D. I.) rectifica. Defiende a Maura de los ataques de Bugallal. Afirma que aquel sólo tardó cuatro días en la publicación del decreto de convocatoria. Deja a la consideración de los Senadores esto para que digan si estamos en el mismo caso (Rumores de aprobación).

La paga a los funcionarios El ministro de Hacienda fué interrogado con relación a este asunto de los funcionarios. Contestó que nada sabía. Romanones anunció a Sanchez Guerra que mañana plantearía un debate sobre tal asunto que lo iniciará Salvatella. Romanones ve mal la obstrucción pero está al lado de Cierva Romanones dijo en los pasillos

de un periódico que llamó ladrón al Obispo de aquella Diócesis. Los secuaces del Gobierno que solo vive en el atropello cometieron toda clase de felonías para ganar las elecciones y nada consiguieron. Termina declarando que incluso a él se intentó detener. Esas son las normas políticas del Gobierno que padecemos. (Muchos senadores se levantan y le felicitan). Bugallal afirma que la destitución del alcalde la inventó Cierva. (Cierva hace gestos de asombro) Sostiene que el Gobierno se ajustó a las disposiciones legales durante el período electoral. Los ciervistas piden votación nominal para las actas de Zaragoza. Se aprueba el dictamen. También se aprueban otros dictámenes. Se levanta la sesión.

Congreso Preside Sanchez Guerra. Los ciervistas piden votación nominal para el acta de Cierva por Mula y para las de Cieza y Albarracín que no tienen protestas. Se levanta la sesión. Comentarios a la jornada

En el Congreso hubo menos animación que en días anteriores. Dato no concurrió por continuar resfriado. Se recibieron los dictámenes de catorce actas incluso la de Torrente en donde el Supremo propone la nulidad de la elección convocando a otra

La paga a los funcionarios El ministro de Hacienda fué interrogado con relación a este asunto de los funcionarios. Contestó que nada sabía. Romanones anunció a Sanchez Guerra que mañana plantearía un debate sobre tal asunto que lo iniciará Salvatella. Romanones ve mal la obstrucción pero está al lado de Cierva Romanones dijo en los pasillos

de un periódico que llamó ladrón al Obispo de aquella Diócesis. Los secuaces del Gobierno que solo vive en el atropello cometieron toda clase de felonías para ganar las elecciones y nada consiguieron. Termina declarando que incluso a él se intentó detener. Esas son las normas políticas del Gobierno que padecemos. (Muchos senadores se levantan y le felicitan). Bugallal afirma que la destitución del alcalde la inventó Cierva. (Cierva hace gestos de asombro) Sostiene que el Gobierno se ajustó a las disposiciones legales durante el período electoral. Los ciervistas piden votación nominal para las actas de Zaragoza. Se aprueba el dictamen. También se aprueban otros dictámenes. Se levanta la sesión.

Congreso Preside Sanchez Guerra. Los ciervistas piden votación nominal para el acta de Cierva por Mula y para las de Cieza y Albarracín que no tienen protestas. Se levanta la sesión. Comentarios a la jornada

que no estaba conforme con la obstrucción. Las votaciones deber ser el resultado de los debates. La crisis nacional se agudiza y si el país reclama soluciones el Gobierno contestará que no pudo darlas por la obstrucción ciervista. Manifestó que esto no significa que discrepe de Cierva. Si se trata de cohartarle un derecho él estará a su lado para impedirlo únicamente. Cree contraproducente la obstrucción. El discurso de Cierva

Acercá del discurso de don Isidoro de la Cierva en el Senado se hacen favorables comentariss. Estuvo valiente en sus ataques al Gobierno y fué oído con mucho respeto por la Cámara, siendo muchos párrafos subrayados con rúmoros de aprobación. En cambio Bugallal no le acompañó la fortuna en su discurso, siendo pobre de argumentación. Otro debate anunciado por los ciervistas

Mañana se proponen los ciervistas plantear en el Senado un debate sobre la legalidad de la elección de los Rectores de Universidades por claustros en que ejercen jurisdicción. Se cree que en la semana próxima quedará constituido el Senado.

SEVILLA Madrid.—Noche Por telégrafo Llegada del Rey

Ha llegado a esta S. M. el Rey. En la estación fué recibido por las autoridades y numeroso público. Don Alfonso visitó las obras de la Exposición. Después estuvo en la Catedral. Marchó al coto de Doñana donde va de cacería.

LA BOLSA Madrid.—Noche Por telégrafo Cotización del día 13

anterior 4 por 100.	68 65
Fin de mes.	68 90
Amortizable 5 por 100.	92 40
Id. 4 por 100.	86 00
Banco de España.	556 00
Tabacos.	275 00
Francos.	45 50
Libras.	28 11
Marcos.	10 71
Dollars.	7 57

ESPECTACULOS Teatro Romea

Gran programa de cine por tarde y noche. Teatro Circo

Grandioso programa de cine a las 6 y media de la tarde y 9 y media de la noche. Teatro Ortiz

Compañía cómico dramática de Manuel Rodrigo. Funcion para hoy: A las nueve y media «El Lobo».

SALON DE CONTRATACION COTIZACIONES DEL DIA 13

Cáscara fina, de 35 a 40.	
Idem de color, de 00 a 00.	
Pimiento de flor 1.º, 30.	
Idem de flor 2.º, a 24.	
Idem corriente, 3.º a 19.	
Idem escombros, de 10 a 14.	
Bolas dulces, de 00 a 00.	
Bolas picantes, de 00 a 00.	
Panizo, de 0'58 a 0'60.	
Judias largas, 15 ptas. arroba.	
Idem cortas, 00 idem idem.	

Las islas de los barcos perdidos (Conclusión)

Hace algún tiempo, leímos un novela de aventuras que se titulaba La isla de los barcos perdidos

Hace algún tiempo, leímos un novela de aventuras que se titulaba La isla de los barcos perdidos

Hace algún tiempo, leímos un novela de aventuras que se titulaba La isla de los barcos perdidos

Hace algún tiempo, leímos un novela de aventuras que se titulaba La isla de los barcos perdidos

Hace algún tiempo, leímos un novela de aventuras que se titulaba La isla de los barcos perdidos

autor un norteamericano, daba en suponer, que, en pleno mar de los Sargazos, había una extraña y maravillosa isla, compuesta de todos los navios que se extraviaron, durante largos años, por aquellos solitarios parajes. Las corrientes marinas obraban allí de tal suerte, que todos los barcos sin rumbo eran impelidos hacia un vastísimo lecho de algas gigantes...

nadoras; hay otros buques y otros navegantes al día, que luchan y se arriesgan por renovar la eterna ilusión de los descubrimientos; esas perlas y esas joyas que están contenidas en las naves caducas, ya pasaron de moda; las generaciones nuevas, prefieren sus propios productos y sus propios artifices; y el vago aroma de aquellas especlas intelectuales de tiempos pasados, es tan fino, tan ingrúvido, tan inactual, que son muy pocos los olfatos todavía capaces de percibirlo.

Al cabo de algunos siglos, ya no queda ni rastro. Digamos, puesta la mano sobre el corazón: a pesar de nuestras pretensiones filológicas y nuestros refinamientos científicos, ¿quién es hoy capaz de sentir, en su flor primeriza, en su exacto ramillete, el postentoso aroma que debió tener la *Ilíada*?

G. Romero Vicent.

Cuestiones sociales

Un grave perjuicio para los obreros

No puede tacharse de escasa nuestra legislación social, pero sí, en muchos casos, de haberse dictado leyes sin la debida preparación. Nos parecemos a aquel individuo del cuento que compró las tinajas para guardar el aceite antes de tener plantado el olivar.

Parecía natural que antes de implantarse esa reforma, justa y necesaria desde luego, se hubiesen preocupado nuestros legisladores de dar medios para que los obreros encontrasen solaz y educación durante las horas que los había de dejar libres el trabajo y el descanso; pero nadie se preocupó de esto, y ya estamos tocando las fatales consecuencias de nuestra imprevisión; las cinco ó seis horas que tienen ahora libres los obreros, las dedican, generalmente, a estar metidos en la taberna.

Sobre todo, en las madrugadas de los domingos y los lunes, se encuentran por centenares en las calles obreros enloquecidos y degradados por el alcohol. El jornal, cobrado el sábado, se queda en las tabernas, donde se facilita al obrero todo el alcohol que su degrada-

ción necesita para envenenarse. Y lo más censurable de todo esto es la indiferencia con que el Gobierno, el Instituto de Reformas Sociales, las Casas del Pueblo y demás Centros obreros y hasta la misma Prensa, ven este desafortado crecimiento del alcoholismo, consecuencia inmediata del aumento de salarios y de no haberse preocupado de crear instituciones que recreen e instruyan al pueblo durante las horas libres. Todo el jornal que pueda pagarse a los obreros nos parecerá poco pues, sin jornal alto, el obrero no puede llegar a adelantos de cultura y a refinamientos de costumbres; pero por el camino que llevan los obreros españoles, antes irán al manicomio y al cementerio, que a la biblioteca y al baño.

La jornada de ocho horas, el descanso dominical y la media jornada del sábado, son fundamentos esenciales de la dignificación y de la salud de los obreros; pero a condición de que haya jornada máxima y descanso dominical también para los taberneros, no pareciéndonos bastante el multar al tabernero que vendiera vino a hombre ya ebrio o a las mujeres o a menores de edad, sino que consideramos preciso que las tabernas se cierren a hora prudente de la noche y que permanezcan sin abrir desde el mediodía del sábado hasta la mañana del lunes.

Además, para evitar los insanos efectos de la inacción durante las horas libres y convertirlas en provechosas para los mismos obreros, deberíamos imitar lo hecho recientemente por el Gobierno de Bélgica que, precisamente mirando a los efectos de la jornada de ocho horas, ha decretado lo siguiente: «Cooperar al embellecimiento de las viviendas obreras y a la construcción de pequeños jardines; celebrar en los centros industriales exposiciones de muebles de arte (cuadros, grabados, etc.) completados con cursos de conferencias; formar bibliotecas circulantes de libros amenos y educativos; fomentar la organización de sociedades corales y orquestales, de festivales artísticos etc.; establecer cinematografos buenos, ilustrados y recreativos, y crear campos de deportes, con todas ventajas para la salud y entretenimiento de los obreros.»

Y todo eso hay que hacerlo urgentemente, sin demora, si queremos evitar que nuestros obreros, que hasta ahora eran los que de mas salud gozaban por lo mismo que no estaban dominados por los vicios, se convirtieran en manadas de degenerados como consecuencia del abuso del alcohol.

V. de Burgos

PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LETRAS

Los padres de familia, los amantes de la novela sana y enemigos de la que corrompe a la juventud, deben pertenecer a esta noble Institución.

Diríjense al Patronato Social de Buenas Lecturas, (Fuencarral, 122, 1.ª, dicha. Madrid), que sirve a sus asociados, por una cuota mínima de 25 pesetas anuales, libros de amena literatura, muchos de ellos premiados en sus concursos; novelas, cuentos etc de más de cien excelentes autores, entre ellos Pereda, Rodríguez Marín, Menéndez Pelayo, Rivas Groot, Linares Rivas, Díez de Tejada, Zahonero, Angel Guerra, Carmen Silva, etc. etc. El precio total de estos tomos será a menos de 30 pesetas y su número de 15 a 20, según en sus páginas y el precio que el papel alcance.

Boletín de adhesión

D. vecino de. provincia de. calle. número. se adhiera al Patronato Social de Buenas Lecturas seguro de cumplir el sagrado deber social de librar a la patria de esa lepra de la novela inmoral que envenena a la juventud, nervio y porvenir de la sociedad.

Paga anticipadas las 25 pesetas aumentando por gastos de envío, correo y certificando una peseta.

FIRMA, (bien legible).

PRECIOS DEL MERCADO

LONJA Precios del día 13. Tomates, de 26 a 22 pesetas. Patatas, 11 a 12'00 idem. Nabos, de 9'00, 00 id. Alcachofas, 28. Cebolla, 17'5. Coles (docena), 1'65. PESCADERIA Precios del día 13. Calamares, a 6 y 5 Boga, 1'00. Pescada, 4. Mujol, 2'50. Dorada, 2'70. Sardina, a 1'60.

Academia de Comercio dirigida por DON FEDERICO DIEZ PUCHE Cálculo Mercantil. Teneduría de Libros por Partida Doble e Idiomas francés.

JABONERIAS, 10.

“CEREGULOSA“ ORTIZ DE FAMA MUNDIAL Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas. Producto premiado en el Concurso de Barcelona. REGISTRO NUM. 31.342 INSUSTITUIBLE COMO ALIMENTO PARA NIÑOS, ANCIANOS, ENFERMOS Y CONVALESCIENTES La “Ceregulososa“ sustituye ventajosamente a la leche por su gran poder nutritivo. La “Ceregulososa“ es de más alimento que la leche la carne. De venta: Principales Farmacias y Droguerías



Boletín Religioso Enero 1921 VIEREES XIV San Hilario ob. y dr., San Felix prb. VELA Y ALUMBRADO Día 14.—En Capuchinas.

“Boletín oficial,” El de ayer contiene: Parte oficial. Real orden del ministerio del Trabajo modificando el artículo 89 del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de Emigración. Resolución de la Subsecretaria del ministerio de la Gobernación sobre expedientes instruidos a varios ayuntamientos. Relación de los mozos incluidos en el sorteo del Reemplazo de 1920 en la Caja de Cieza. Requisitoria de varios Juzgados. Disposición del Delegado de Hacienda sobre visitas de Inspección. Edictos de las Alcaldías de Alhama, Cotillas y Molina. Cedula de citación del Juzgado de La Unión. Edicto del Juzgado de Primera instancia de La Unión sobre inutilidad de legajos. Certificación de la Junta Municipal del Censo de Ulea.

Tennis RAQUETAS. Bazar Murciano.

Registro civil Durante las últimas 24 horas ha habido el siguiente movimiento de población: Juzgado de la Catedral Nacimientos, 4; defunciones, 4 matrimonios, 0. Juzgado de San Juan Nacimientos, 3; defunciones 2. Matrimonios, 1.

CONTRA LOS INSECTOS Por fin ha llegado una importante partida procedente de la fábrica de Berlín, de los renombrados POLVOS PEREAT contra las moscas, mosquitos, pulgas, chinches, polillas, hormigas, escarabajos y toda clase de insectos. Precio del bote, 1'25 ptas.—Bazar Murciano.

LINOLEUM tules, guta percha, moleskin para coches.—Bazar Murciano CALZADO DE ABRIGO Lo mejor y más barato se encuentra en el BAZAR MURCIANO.

PARAGUAS De clase superior. Precios económicos.—BAZAR MURCIANO

FILTROS de las mejores marcas conocidas en el BAZAR MURCIANO. Imp. de EL TIEMPO.

de era la desconfianza personificada como había dicho con razón la señora León. Así, pues, el día que vio a Margarita y al Conde buscando en el jardín los pedazos de una carta rota en un movimiento de cólera de que él había sido testigo, su curiosidad aumentó más si cabe. Hubiese dado un mes de su salario y algo más por saber lo que decía aquella carta, cuyos pedazos reunía cuidadosamente el Conde sobre una gran hoja de papel. Cuando ya en el hotel oyó que su amo decía a Margarita que los pedazos más importantes faltaban, Casimiro se juró que sería más listo ó más afortunado que el Conde. Y, en efecto, dióse a buscar y descubrió cinco papelitos muy pequeños que el viento había arrastrado.

Estaban cubiertos de una letra menuda al parecer de mujer, pero en ninguno de ellos se encontraba una frase que hiciese sentido. ¡No importa!... El digno ayuda de cámara los guardó todos, teniendo muy buen cuidado de no decir palabra a su amo. Esto explica la premura con que obedeció el orden de Margarita de buscar en los bolsillos del Conde la llave de la papelería. Y al encontrar la llave, que entregó encontró también la carta, que ocultó en la palma de su mano y deslizó rápidamente en su bolsillo. Pero ¡trabajo inútil! Aunque Casimiro llenó los huecos que faltaban en la carta y leyó repetidas veces está, no logró enterarse de nada. Mejor dicho, se enteró de una manera tan vaga y tan incompleta, que sólo sirvió para aumentar su curiosidad. El ayuda de cámara se distrajo algo de esta preocupación cuando el juez le confió los ocho mil francos y la administración provisional del hotel. Semejante encargo le envanecía. Esto, además de darle cierta importancia, le proporcionaba la ocasión de poder hacer un negocio en compañía de Victor Chupin y la libertad necesaria para acudir a la cita del señor Fortunat. Dejando, pues, que los demás criados acompañasen al juez en todas sus operaciones, en-

cedió un cigarro y salió del hotel. El señor Fortunat le había dado cita en el bulevar Maussmann en un establecimiento nuevo que era almacén de vinos y restaurant, y donde el señor Casimiro sabía por propia experiencia que se comía muy bien. —¿Ha preguntado alguien por mí?—dijo al entrar. —Nadie. —Me he anticipado. Traígame entretanto un periódico y un vaso de ajeno. A los pocos minutos, sintió que le tocaban en el hombro. Volvió la cabeza: el señor Fortunat estaba delante de él. El agente de negocios iba vestido como siempre, con severa elegancia, y una sonrisa de satisfacción, que no le era habitual, erraba en sus labios. —Le estaba esperando—dijo Casimiro. —Me he retrasado un poco; pero ya repararemos el tiempo perdido, pues supongo no me rehusará usted el placer de aceptar un almuerzo. —Es que... no sé si debo... —¿Por qué no? Vamos a pedir un gabinete donde podamos hablar. Como es fácil comprender, el señor Fortunat no frecuentaba por su gusto el trato del ayuda de cámara, pues era orgulloso y no le gustaba aquella clase de relaciones; pero

los acontecimientos le obligaban a ello, y en cuanto su interés estuvo en juego se acabaron todos sus escrúpulos. Cuando tenía necesidad de enterarse de algo invitaba a comer al señor Casimiro, pues conocía la influencia de una botella ofrecida a tiempo. Aun no habían terminado el primer plato cuando ya Casimiro declaraba que no veía ningún inconveniente en franquearse con un amigo. En efecto, comenzó a hablar imprudentemente del conde de Chalusse, del marqués de Valorsay, y sobre todo de su enemiga, la señorita Margarita. —Porque seguramente ha sido ella—gritó golpeando la mesa con su cuchillo—nada más que ella, la ha cogido los millones. No sé cómo, porque es ladina hasta más no poder; pero estoy seguro de que los ha robado y me atrevería a jurarlo delante de la justicia... Ya le hubiese yo dicho cuántas son cinco, a no ser por ese juez imbécil, que ha tomado su defensa únicamente porque es bonita... porque, eso, sí, es muy bonita. Aunque el señor Fortunat hubiese querido decir algo, no le hubiera sido posible, pues el ayuda de cámara no dejaba a nadie meter baza. Pero esto no desagradaba al agente de ne-

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA.—Villales, 12, 14 y 16; Gonzalez Adalid, 17 y Platería, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cebollitas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y reposición de los mismos. Talleres de Reparaciones
DIRECTOR GERENTE, DON RICARDO SERVET SPOTORNO
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO. 18.

AUTOMOVILES DODGE, OVERLAND Y HUDSON
AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET
MOTOCICLETAS INDIAN
MOTORES CROSSLEY.—MATERIAL ELECTRICO
ENTREGA INMEDIATA Representantes Exclusivos.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de fundición.—Calderas y maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNIÓN.—Cartagena

BAZAR MURCIANO

Murcia: Platería, 6 y 8

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar)

Sucessor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

ganase catálogos. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, si vómitos, alternan con estreñimiento, dilatación y dolor del estómago, etc. Es antidiarreico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 80, MADRID, desde donde se reciben folletos a quien los pide

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZOAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay. OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, OACHES (Aldea Morret) y LISBOA (Tratana).

Acidos y productos químicos

Superfosfatos de huesos.—Superfosfatos de cal.—Acido sulfúrico anhídrico.—Acido sulfúrico corriente.—Sulfato de amoníaco.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicerina.—Sulfato de sosa.—Nitrato de sosa.—ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos (MADRID—VILLANUEVA, 11)

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de la tierra», a fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva n.º 11 o al domicilio social.

Dirección telegráfica: GBINCO.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costas firmes

El vapor

Buenos Aires

saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 1 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

Alonso XIII

saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Además carga y pasaje para Costas firmes y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor

Antonio López

saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

El vapor

Línea al Río de la Plata y al Brasil

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Línea de Pasado Po

C. de Cádiz

saldrá el 3 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de las Cañales y Fernando Po.

Además de los servicios de la Compañía Transatlántica tiene establecidas las estaciones de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Atlánticos a New-York, cuyos salidas se son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y para viajeros a cualquier Compañía de alojamiento y trato cómodo, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Línea de Filipinas

El vapor contingencia, el vapor

Antonio López

saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo mes de Agosto. Agencia en Murcia

Agencia en Murcia

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase. Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio

Fundada en 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 62A

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1918

	Balance de 1918	Anterior
Capital suscrito	5.000.000	5.000.000
Id. desembolsado	1.500.000	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000	1.000.000
Reservas técnicas	4.295.585'84	1.089.210'44
Id. de previsión y garantía	1.784.899'58	832.861'62
Primas del ejercicio	9.687.270'58	1.778.630'77
Siniestros indemnizados hasta 31 Dbre	31.847.565'81	3.954.069'99
Fondo para liberación de capital.	50.000	50.000

Estado demostrativo del desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatutaria
1868	173.662'26	104.149'93	57.837'42	21.884'98
1878	340.317'60	136.941'01	113.439'2	92.208'49
1888	717.830'88	312.068'35	239.276'04	238.681'11
1898	1.206'630	340.791'79	402.210	478.408'18
1908	2.220.238'41	899.580'89	735.106'91	751.804'85
1918	9.687.270'58	3.954.069'99	3.195.736'84	1.000.000

Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de Febrero de 1919.

Delegado en Murcia

DON AGUSTIN MONTEVERDE; SAN. A TERESA, 7

Brugarolas y C.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.

Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono núm. 103
Gana fundada en 1899

FUMADORES

HUROL!

El HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuma a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, una pta. Depositario en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer

Anemia

La anemia, debilidad general, vejes prematura, sequitismo y neurastenia se curan rápidamente con Vino Fosfatado Victoria.

Botella de 750 gramos, 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Seiquer.—MURCIA

ATLAS última novedad
Los más prácticos y elegantes
navajadores para las hojas de
la máquina de afeitar Guillote.
Bazar Murciano

DIÁVOLOS DE GOMA
Bazar Murciano

PELUQUEROS: Siquieren tener las navajas de afeitar con buen filo y corte rápido y evitar el óxido, adquieran la PASTA HORIUOLA.—Venta: Bazar Murciano, 1'50 ptas. barra.

CINEMATÓGRAFOS DE SALÓN

KOK

PATHE—CINEMA

El único perfeccionado y seguro para familias, centros instructivos y pequeñas explotaciones. MAS DE 200 FUNCIONANDO EN ESPAÑA. Escogido y variado repertorio de películas ininflamables y constante edición de los éxitos más ruidosos del arte mudo.

PATHE-REFORZADO

Es el mejor proyector cinematográfico. MAS DE 4.000 VENDIDOS EN EL MUNDO.

Aparatos cinematográficos Oxiacetilfímicos
Para aquellos sitios donde no existe fluido eléctrico lo más cómodo y práctico.

Concesionarios para España y Portugal: Sres VILASECA Y LEDESMA.

Caballero de Gracia 56.—MADRID.

MAQUINAS de coser, border y accesorios.
MAQUINAS de hacer género de punto y accesorios.
MAQUINAS de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.
BICICLETAS, Motocicletas y accesorios.
GRAMOPHONOS, discos y accesorios.
CAMAS de hierro y de madera.
MUEBLES de todas clases y curvados.
TALLER de reparaciones.

PABLO MARTINEZ

Seguete 32, 34 y 36.—Murcia